



## NORMATIVA IX DESCENSO POPULAR AMIGOS DEL EBRO 2023

Todos los participantes inscritos en el Descenso Popular Amigos del Ebro, deberán de cumplir la siguiente normativa:

1. Es imprescindible saber nadar.
2. Todos los participantes deberán ir provistos obligatoriamente de chalecos salvavidas.
3. Cada participante deberá tener una mínima condición física así como un dominio técnico de la embarcación y conocimiento de las maniobras de seguridad a la hora de inscribirse y participar en la prueba.
4. La edad mínima para participar en la prueba popular será de 11 años, (solo podrán participar los menores de 11 años en posesión de licencia federativa de piragüismo, ante cualquier duda por favor contacten con [descensoamigosdelebro@gmail.com](mailto:descensoamigosdelebro@gmail.com) ). Los menores de 15 años deben ir acompañados de un adulto en la misma embarcación, a excepción del miembro de club deportivo quienes deberán de ir en grupo tutorizados por un técnico de club. Los menores edad deberán presentar en el momento de inscribirse por escrito una autorización de sus padres o tutores.
5. Al inscribirse en la prueba, el inscrito reconoce estar informado de los riesgos que comporta el participar en el descenso popular, comprometiéndose a hacer caso a las recomendaciones de todos los medios de seguridad.
6. Todas las embarcaciones deberán de disponer de un sistema de flotabilidad. No se permitirá la participación de balsas, hinchables ni ningún artilugio flotantes no homologado.
7. Por ser una actividad de carácter recreativo, no se tomaran tiempos ni resultados.
8. Todo participante deberá haber efectuado el pago de la cuota correspondiente antes del inicio de la actividad.
9. Todas las inscripciones deberán hacerse a través de <https://fartlecksport.com/descenso-amigos-del-ebro/>
10. Si por algún motivo, meteorológico o de otra índole, no se pudiera garantizar el normal desarrollo de la prueba así como sus medidas de seguridad, la organización tomaría las medidas correspondientes haciéndolas saber con antelación a todos los participantes.



11. La organización de esta prueba no se hace responsable de los daños que puedan producir los participantes por conductas negligentes en el desarrollo de la misma.
12. Al inscribirse en la prueba, el inscrito acepta la responsabilidad de cualquier daño, pérdida o perjuicio que pueda tener, liberando a la organización y sus miembros de cualquier reclamación o resarcimiento por tales daños o pérdidas.
13. Esta prueba se lleva a cabo en el medio natural y por lo tanto los riesgos no pueden ser totalmente controlados por la organización. En todo momento hay que respetar el entorno natural en el que se desarrollará la prueba y las indicaciones de la organización.
14. Todos los participantes en la prueba deberán realizar la limpieza y desinfección de la embarcación a su llegada a meta para evitar problemas medioambientales (normativa mejillón cebra). La organización dispondrá de los medios materiales y humanos para realizar dicha limpieza.
15. Los participantes deberán hacer un uso responsable del material, realizando la devolución del mismo en las mismas condiciones en las que se entregó en la salida.
16. La no presentación el día de la prueba y la consecuente no participación en la misma no le dará ningún derecho al reintegro de las cuotas de alquiler.
17. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos personales, se informa que los datos de los inscritos serán almacenados en un fichero de titularidad del Club Monkayak Hiberus con la finalidad de gestionar las actividades deportivas organizadas por el club. Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, realizar envío de un e-mail a: [descensoamigosdelebro@gmail.com](mailto:descensoamigosdelebro@gmail.com)